



FINANZAS
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

SECRETARÍA DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
OFICIALIA DE PARTES

Dependencia:	SUBSECRETARÍA DE INGRESOS
Depto.:	DIRECCIÓN GENERAL DE RECAUDACIÓN
Oficio Núm.:	DGR/CR/DI/6213/2026-07

"2026, Año de Margarita Maza Parada,"

★ 06 JUL 2026 ★

RECIBÍO: CLARF
HORA: 13:15h

Cuernavaca, Morelos a 02 de julio de 2026.

ELIZABETH NAVARRO FIGUEROA
DIRECTORA GENERAL DE
PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO.
PRESENTE.

★ **RECIBIDO**
Copia de Clav
sin crexo

Asunto: Liquidación Fondo Auxiliar junio 2026

En los términos del Artículo 6 de la Ley que regula el Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Estado de Morelos, y con relación al Artículo *170 Bis del Código Fiscal para el Estado de Morelos, en donde se establecen los lineamientos para el porcentaje correspondiente no menor al 30 por ciento por cada multa o sanción; los cuales corresponden a la autoridad fiscal por la administración, control, ejercicio y cobro coactivo de las misma, por este conducto le solicito a Usted, se sirva ordenar la siguiente liquidación del 70% (setenta por ciento) del total de la recaudación del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia correspondiente al mes de junio del 2026, por la cantidad de \$43,986.00 (Cuarenta y tres mil novecientos ochenta y seis pesos 00/100 M.N.).

Beneficiario: Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia

Tribunal de Justicia Administrativa

Porcentaje	Concepto	Monto
100%	Fondo Auxiliar Para La Administración De Justicia -Tribunal De Justicia Administrativa	\$41,737.00
-30%	Art.*170 Bis (Por La Administración, Control, Ejercicio Y Cobro Coactivo)	\$12,521.00
70%	Total a liquidar en el mes de junio 2026	\$29,216.00

Poder Judicial

Porcentaje	Concepto	Monto
100%	Fondo Auxiliar Para La Administración De Justicia -Poder Judicial	\$21,099.00
-30%	Art.*170 Bis (Por La Administración, Control, Ejercicio Y Cobro Coactivo)	\$6,329.00
70%	Total a liquidar en el mes de junio 2026	\$14,770.00

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

JOSE LUIS ANTONIO RIVERA BERAZA
DIRECTOR GENERAL DE RECAUDACIÓN.

C.c.p

Iliana Lizeth Gonzalez Flores.- Coordinadora de Organismos y Participaciones a Municipios.

Juan Emilio Elizalde Figueroa.- Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Morelos

Magistrado Presidente del Tribunal Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Everett Julio Cíaz Rosas.- Director del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia.

JLARB/ADV/NERO